



Sesión Ordinaria No. 13 7 de noviembre 2024

I. Correspondencia.⁽¹³⁾

a) Entes autónomos ⁽²⁾

361⁽⁴⁴⁾. CEGAIP, informe actividades julio-septiembre.(turno: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

367⁽⁵⁸⁾. CEDH, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

b) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁸⁾

356⁽²⁾. Contralor interno Tanquián de Escobedo, solicita copia entrega-recepción administración 2021-2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

358⁽²²⁾. Cerro de San Pedro, informe financiero septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

359⁽¹¹⁰⁾. Agua Ciudad Fernández, estados financieros julio-septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

360⁽¹³¹⁾. Agua Cerritos, ley de cuotas y tarifas 2025. (turno: a Comisión del Agua)

364⁽³³⁾. Agua Charcas, proyecto ley cuotas y tarifas 2025.(turno: a Comisión del Agua)

365⁽³³⁾. Agua Cárdenas, propuesta cuotas y tarifas 2025. (turno: a Comisión del Agua)

368⁽³⁰²⁾. Agua Tamazunchale, informa no incrementan estructura tarifaria para 2025. (turno: a Comisión del Agua)

370⁽⁶²⁾. Agua Charcas, reporte financiero septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Ente Federal Autónomo ⁽¹⁾

362⁽³⁾. INE, informa modificación a Decreto 1074 será analizada y considerará inclusión en geografía electoral.(turno: a comisiones de, Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales)

d) Particulares ⁽²⁾

357⁽²⁾. Ciudadano, solicita a información sobre Comité de Participación Ciudadana.(turno: a Comisión de Gobernación)

363⁽⁹⁾. Representantes, expresan preocupación por reforma propuesta para reducir autonomía y autoridad del Poder Judicial.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

II. Iniciativa.

366⁽¹¹⁾. Que insta reformar los artículos, 107 su fracción XVI, y 114 su fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 131 en sus fracciones I y II, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Y reforma los artículos, 4º sus fracciones I y IV, 20 su párrafo primero, 32 su párrafo primero, y 37, de la Ley de Juicio Político del Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

III. Dictamen con Proyecto de Decreto.

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 32 fracción I inciso d), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis

Potosí; y 52 fracción V, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

1⁽¹²⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que reforma, la fracción II del artículo 32; y el artículo 144, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reforma, el artículo 16; la fracción VI del artículo 52; y el párrafo primero del artículo 70, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 208)

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

IV. Punto de Acuerdo.

369(1)⁽⁴⁾. Que promueve exhortar al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, agilizar los trámites para que se comience con la planeación y construcción de la Unidad de Medicina Familiar en el terreno que se autorizó la donación ubicado en Avenida José Hernández Guerra, esquina con el eje 140 del fraccionamiento D´Rada, Delegación Villa de Pozos, ello en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.^(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

V. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 14
12 de noviembre 2024, 10:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"